

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36462** *MENTEL INSTALACIONES*

El Juzgado de lo Social nº 5 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 91/09, dimanante de los autos 223/08, a instancia de Fremap contra Mentel Instalaciones, en la que con fecha 26 de noviembre de 2010 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Mentel Instalaciones en situación de Insolvencia por el principal de 409,22 euros más 82 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 26 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100087761-1